

# HISTORIA DE ESPAÑA II

Estructura básica de los ejercicios y criterios generales de evaluación

Criterios de corrección y calificación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

Criterios específicos para el alumnado con necesidad específica de apoyo

educativo

CURSO: 2025-2026

ASIGNATURA: **HISTORIA DE ESPAÑA**

## **APARTADO I. Estructura básica del ejercicio y criterios generales de evaluación**

### **1.1 Estructura básica del ejercicio**

Modelo único de examen, dividido en 3 partes (la parte A se divide, a su vez, en dos bloques).

Con optionalidad en las tres partes , excepto en el bloque 1 de la parte A.

El 70% del examen exige competencialidad: parte A (los dos bloques) y parte B (en todas las partes)

En el examen está recogido el 100% de los saberes básicos, distribuidos en las diferentes partes.

#### **PARTE A:**

- Bloque 1: orden cronológico de 10 hechos o procesos históricos.

Pregunta de respuesta cerrada.

Sin optionalidad.

Relación con todos los saberes básicos.

- Bloque 2: a partir de 5 conceptos históricos, elaboración de un texto relacionando 4.

Pregunta de respuesta abierta.

Con optionalidad (elegir entre dos bloques de conceptos)

Relación con los saberes básicos:

A.1 El trabajo del historiador e historiadora, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

A.2 El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.

A.5 El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.

A.6 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

A.7 Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.8 Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

A.13 La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

CURSO: 2025-2026

**ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA**

A.14 La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.

A.16 Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

B.1 Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

B.3 Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

B.2 La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

B.5 España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

B.6 España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C.1 Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

C.2 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.

C.5 Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

C.8 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

CURSO: 2025-2026

**ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA**

**PARTE B: COMENTARIO DE UNA FUENTE HISTÓRICA**

Comentario de una fuente histórica, con guión de preguntas:

1. **Identificación** de la fuente. Pregunta de respuesta semiconstruida.
2. **Análisis** de la fuente. Pregunta de respuesta abierta.
3. **Relación de la fuente con su contexto histórico**, mediante preguntas dirigidas
  - 3.a) Identificación del contexto histórico. Respuesta semiconstruida
  - 3.b) Pregunta sobre el contexto histórico de la fuente. Respuesta abierta
  - 3.c) Pregunta sobre el contexto histórico de la fuente. Respuesta abierta

Opcionalidad: podrán elegir una fuente entre dos.

Relación con los saberes básicos:

A.1 El trabajo del historiador e historiadora, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

A.6 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

A.8 Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

A.12 Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

A.13 La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

A.16 Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

B.1 Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

B.2 La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

CURSO: 2025-2026

**ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA**

B.3 Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

B.4 La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros, dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

B.6 España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C.1 Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

C.2 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.

C.8 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

**PARTE C: PREGUNTA DE DESARROLLO**

Pregunta de desarrollo sobre un epígrafe del temario.

Con optionalidad (elegir entre 2 preguntas).

Pregunta de respuesta abierta.

Relación con los saberes básicos:

A.1 El trabajo del historiador e historiadora, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

A.3 Navarra y su devenir histórico. Vascones y romanización, el Reino de Navarra entre los siglos VIII-X y XI-XIII, dinastías francesas, conquista de Navarra, el Carlismo, sus consecuencias y la época contemporánea.

A.5 El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.

A.6 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

A.8 Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

A.9 La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.

CURSO: 2025-2026

**ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA**

- A.10 Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
- A.11 Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

**1. 2. Criterios generales de evaluación**

- Identificar los distintos régimenes políticos de la historia contemporánea a través de los distintos textos constitucionales (Criterio de evaluación 1.1, 5.1).
- Clasificar y analizar las fuentes históricas, relacionándolas con su contexto histórico, para la comprensión de los procesos históricos (Criterio de evaluación 2.1.)
- Describir las grandes transformaciones sociales, políticas y económicas de la España contemporánea, analizando las causas y consecuencias de esas transformaciones (Criterio de evaluación 2.2., 3.1., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1.)
- Describir los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España, identificando las desigualdades y la concentración de poder en determinados grupos (Criterio de evaluación 3.2., 4.1., 4.2., 4.3.)
- Explicar los procesos históricos mediante el uso correcto de los términos históricos y conceptos historiográficos (Criterio de evaluación 4.1, 5.2)
- Identificar los logros de la II. República a través de las grandes reformas que se acometieron, y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de 1936. (Criterio de evaluación 5.3.)
- Analizar los elementos del Franquismo a través de las fuentes, y fomentar una postura crítica con ellos (Criterio de evaluación 5.2., 5.3).
- Analizar el papel relegado de la mujer en la historia a través de las fuentes y de los procesos históricos, visibilizando su papel también en esos procesos (Criterio de evaluación 7.1, 7.2.)
- Reconocer y valorar las luchas por la democracia, y fomentar el respeto a los valores democráticos (Criterio de evaluación 1.2, 3.2, 4.3., 5.2., 6.1).
- Redactar textos con corrección ortográfica.

**APARTADO II. CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN, PONDERACIONES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**2.1 Criterios de corrección y calificación**

**PARTE A.**

- **Bloque 1:** el alumnado deberá ordenar cronológicamente 10 hechos o procesos históricos, situándolos en su año (que vendrá dado en el examen) y contexto o etapa histórica. Éstas serán las etapas:

1. Crisis del Antiguo Régimen (período 1808-1814)
2. Reinado de Fernando VII (Crisis del Antiguo Régimen)
3. Reinado de Isabel II
4. Sexenio Democrático
5. Restauración
6. Crisis de la Restauración
7. II. República
8. Guerra Civil
9. Dictadura franquista o Franquismo
10. Transición (8.1 y 8.2)
11. España democrática (desde el 8.3 hasta el 8.6, ambos inclusive)

**Se restará en función de los fallos realizados, según este criterio:**

2 fallos, 0,25 p

3-4 fallos, 0,5 p

5-6 fallos, 0,75 p

+ de 6 fallos, 0 p

- **Bloque 2:** el alumnado deberá elaborar un texto de 100 palabras (con un margen de 20 más) relacionando 4 conceptos históricos (escogerá entre 5 conceptos que tendrán relación).

**Criterios de corrección y evaluación:**

**1. Relación de conceptos:**

- Relaciona los 4 conceptos, mostrando claramente las conexiones de causa-efecto, siguiendo un hilo conductor lógico. 1 punto
- Relaciona los 4 conceptos, pero las conexiones de causa-efecto no son bastante claras y/o el hilo conductor no es siempre claro. 0,75 puntos
- Relaciona 3 conceptos, mostrando claramente las conexiones de causa-efecto, siguiendo un hilo conductor lógico. 0,75 puntos
- Relaciona 3 conceptos, pero las conexiones de causa-efecto no son bastante claras, y/o el hilo conductor no es siempre claro. 0,5 puntos
- Relaciona 2 conceptos, mostrando claramente las conexiones de causa-efecto, siguiendo un hilo conductor lógico. 0,5 puntos
- Relaciona 2 conceptos, pero las conexiones de causa-efecto no son bastante claras, y/o el hilo conductor no es siempre claro. 0,25 puntos
- No relaciona bien los conceptos, no hay relación causa-efecto ni hilo conductor. 0 puntos

**ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA**

**2. Contextualización histórica**

- Los conceptos se sitúan en su época, lugar o etapa histórica, apoyando la relación causa-efecto (da las fechas necesarias). 0,5 p
- La contextualización es parcial o imprecisa (no aparecen las fechas necesarias). 0,25 p
- No hay contextualización o es incorrecta. 0 p

**2. Claridad y coherencia**

- Texto claro, bien organizado, ideas conectadas y fácil de leer. 0,5 p
- Texto comprensible, pero con problemas de claridad o cohesión. 0,25 p
- Texto confuso e incoherente, sin conexión entre ideas. 0 p

- Se restará por exceso de palabras según este criterio:

- Por 121/130 palabras, 0,25 p
- Por 131/ 140 palabras, 0,5 p
- 141/150 palabras, 0,75 p
- 151/160 palabras, 1 p
- 161/170 palabras, 1,25 p
- 171/180 palabras, 1,5 p
- 181/190 palabras, 1,75 p
- De ahí en adelante, 2 p

Si no llegan a 100 no se penaliza (siempre y cuando el ejercicio cumpla con los criterios de evaluación).

**PARTE B: ANÁLISIS DE UNA FUENTE HISTÓRICA**

El alumnado deberá responder a unas preguntas relacionadas con la fuente histórica siguiendo este esquema:

**1. Identificación de la fuente:**

- Tipología de la fuente (foto, mapa, gráfico, cuadro, texto, cartel o viñeta).
- Clasificación de la fuente (primaria o secundaria, y justificar respuesta).
- Especificar fecha y otra información que aparezca: autor, lugar...)
- Citar la fuente de donde se ha sacado (libro, web, periódico, archivo...)
- Extensión breve: una o dos líneas.

**2. Análisis del contenido:**

- Textos: reconocer las ideas principales y secundarias.
- Gráficos o cuadros: analizar los datos, evolución de éstos y secuencia cronológica.
- Mapa: identificar los datos del mapa.
- Fotografías: identificar los principales personajes, elementos y lugares.
- Carteles: identificar los elementos más significativos de un cartel y la intencionalidad del mismo.

Extensión breve: dos o tres líneas (en función del contenido de la fuente la explicación puede ser más o menos extensa)

**ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA**

**3 Preguntas de relación con el contexto histórico:**

- Situar la fuente en su contexto histórico.
- Relacionar la fuente con su contexto histórico, explicando causas y/o consecuencias
- La fuente tendrá que estar presente en la explicación (hacer referencia a ella en alguna respuesta).

La extensión puede variar en función del tipo de pregunta que se haga, pero como máximo se ceñirá a la de los apartados da cada tema, en torno a 30-35 líneas (no se penalizará la extensión). Se valorará el grado de precisión, ciñéndose a lo que se plantea en las preguntas.

Criterios de corrección y calificación:

**1. Identificación**

- Identifica la fuente, recogiendo todos los aspectos para su identificación (clasificación de la fuente y otros datos que se dan, tipo la fuente de donde se ha sacado). 0,5 p
- Identifica la fuente, pero no recoge todos los aspectos para su identificación (por ejemplo, no la clasifica o no dice de dónde se ha sacado la fuente). 0,25 p
- No identifica la fuente, pués no recoge los aspectos necesarios para su identificación (no la clasifica ni dice de dónde se ha sacado). 0 p

**2. Análisis de la fuente**

- Hace el análisis bien, explicando el contenido de la misma. 0,5 p
- Hace el análisis bien, pero hay cuestiones del contenido que no explica. 0,25 p
- No hace el análisis bien, puesto que no explica el contenido de la misma. 0 p

**3. Relación de la fuente con su contexto histórico, respondiendo a unas preguntas:**

**- Pregunta para situar la fuente en su contexto histórico**

- Sitúa la fuente en su contexto, nombrando bien la etapa histórica y las coordenadas cronológicas de la misma. 0,5 p
- Sitúa la fuente en su contexto, nombrando bien la etapa histórica, pero sin las coordenadas cronológicas de la misma. 0,25 p
- No sitúa la fuente en su contexto histórico, porque no nombra bien la etapa histórica ni las coordenadas cronológicas de la misma. 0 p

**- Pregunta sobre el contexto de la fuente con mención a la misma**

**Contexto de la fuente**

- Explica bien los hechos históricos más relevantes del contexto histórico de la fuente, con conexiones claras entre las causas y consecuencias; sitúa los hechos en sus coordenadas temporales. 0,75 p
- Explica bien algunos hechos del contexto de la fuente y las coordenadas temporales, con conexiones con causas y consecuencias, pero hay omisiones o errores. 0,5
- Explica de manera muy superficial los hechos, sin coordenadas temporales, ni conexiones claras entre causas y consecuencias. 0,25
- Explica de forma inexacta e incompleta los hechos, no coordenadas temporales o están mal, y no hay conexiones de causa y consecuencias. 0 p

**ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA**

**Claridad y coherencia del texto:**

- El texto es claro, coherente y las ideas están bien conectadas. 0,25
- El texto es confuso, carece de coherencia y las ideas no están conectadas. 0

**Referencia a la fuente en la pregunta correspondiente:**

- La fuente se menciona y se integra de manera adecuada en la explicación. 0,25 p
- La fuente se menciona, pero no se integra de forma correcta en la explicación; o no se menciona. 0 p

- **Pregunta sobre el contexto de la fuente sin obligación de mención a la misma**

**Contexto de la fuente**

- Explica bien los hechos históricos más relevantes del contexto histórico de la fuente, con conexiones claras entre las causas y consecuencias; sitúa los hechos en sus coordenadas temporales. 1 p
- Explica bien algunos hechos del contexto de la fuente y las coordenadas temporales, con conexiones con causas y consecuencias, pero hay omisiones o errores. 0,75
- Explica bien algunos hechos del contexto de la fuente, pero faltan coordenadas temporales, las conexiones con causas y consecuencias no son claras y hay errores u omisiones. 0.5 p
- Explica de manera muy superficial los hechos, sin coordenadas temporales, ni conexiones claras entre causas y consecuencias. 0,25
- Explica de forma inexacta e incompleta los hechos, no coordinadas temporales o están mal, y no hay conexiones de causa y consecuencias. 0 p

**Claridad y coherencia del texto:**

- El texto es claro, coherente y las ideas están bien conectadas. 0,25
- El texto es confuso, carece de coherencia y las ideas no están conectadas. 0

**PARTE C. DESARROLLO DE UNA PREGUNTA TEÓRICA**

- El alumnado debe elaborar una síntesis de un proceso histórico, con una redacción ordenada (no esquemática) de los aspectos esenciales, que incluya la cronología, ideas, conceptos históricos y acontecimientos esenciales. Se aconseja una extensión de 30-35 líneas (no se penalizará la extensión).

- En las respuestas se incluirá:

Contexto próximo (causas o precedentes inmediatos).

Cronología y desarrollo de los acontecimientos más importantes.

Importancia histórica: consecuencias del proceso histórico.

**Criterios de corrección y calificación:**

**1. Causas** del proceso histórico:

- Especifica claramente las causas del proceso histórico, mostrando comprensión del mismo. 0,5 p
- Menciona algunas causas de forma parcial o poco precisa. 0,25
- Explica mal las causas o no las explica. 0 p

**2. Consecuencias** del proceso histórico:

- Especifica con claridad las consecuencias del proceso histórico, mostrando comprensión del proceso. 0,5 p
- Menciona algunas consecuencias de forma parcial o poco precisa. 0,25
- Explica mal las consecuencias o no las explica. 0 p

**3. Desarrollo** de los acontecimientos:

- El texto identifica bien los hechos históricos más relevantes para la comprensión del período. 1 p
- El texto identifica bien algunos hechos, pero otros se explican de forma imprecisa. 0,75 p
- Identifica bien algunos hechos, pero deja alguno sin especificar. 0,5 p
- Identifica de forma imprecisa los hechos y deja alguno sin especificar. 0,25 p
- Identifica mal los hechos o no los especifica. 0 p

**2. Contextualización histórica**

- Los hechos se sitúan en sus coordenadas temporales y etapa histórica, apoyando la relación causa-efecto. 0,5 p
- Las coordenadas temporales son parciales o imprecisas. 0,25 p
- No hay coordenadas temporales o son incorrectas. 0 p

**3. Claridad y coherencia**

- Texto claro, bien organizado, ideas conectadas y fácil de leer. 0,5 p
- Texto comprensible, pero con problemas de claridad o cohesión. 0,25 p
- Texto confuso e incoherente, sin conexión entre ideas. 0 p

**2. 2 Ponderaciones**

PARTE A.

Bloque 1. Orden cronológico de hechos o procesos históricos. 1 punto.

Bloque 2. Elaboración de un texto relacionando 4 conceptos históricos (elegir entre 5). 2 puntos.

PARTE B. COMENTARIO DE UNA FUENTE HISTÓRICA. 4 puntos.

- Identificación de la fuente, 0,5 p

- Análisis, 0,5 p

- Preguntas de relación de la fuente con el contexto:

- Situar en el contexto histórico. 0,5 p
- Dos preguntas de relación. 1,25 p cada una (en una de estas preguntas tendrá que haber una alusión a la fuente; si no está, se penalizará con 0,25 p)

PARTE C: PREGUNTA DE DESARROLLO. 3 puntos.

- Contextualización (coordenadas temporales), 0,5 p

- Causas del proceso histórico, 0,5 p

- Características del proceso, 1 p

- Consecuencias, 0,5 p

- Coherencia y cohesión 0,5

ORTOGRAFÍA:

- Se descontará hasta un punto sobre diez como máximo.
- Las faltas de ortografía en un nombre (reiterativas se contabilizarán como una sola falta).
- Se penalizará según el siguiente criterio:
  - 0-4 faltas: 0 p.
  - 5-9 faltas: 0,25 p.
  - 10-14 faltas: 0,50 p.
  - 15-19 faltas: 0,75 p.
  - 20 faltas o más: 1 p.

**2. 3 Instrumentos de evaluación**

La prueba escrita

**APARTADO III. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

Según lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 534/2024, concretado en los acuerdos alcanzados por la CRUE el 27 de septiembre 2024, el criterio de valoración relativo a la corrección ortográfica de los textos producidos tendrá un peso del 10 % de la nota final para esta materia, en tanto que requiere de la elaboración de textos prolijos.

Asimismo, este criterio será de aplicación proporcional en el caso de alumnado diagnosticado con dislexia y/o disortografía u otra discapacidad que afecte al desarrollo del lenguaje, siempre y cuando se haya disfrutado de esta adaptación durante toda la etapa educativa inmediatamente anterior al acceso a la universidad, y previa solicitud al órgano competente.

En consecuencia, y dado que este criterio de valoración se puede aplicar de manera proporcional, se ha considerado que, en el caso del alumnado referido en el párrafo anterior, dicho criterio de valoración no se tenga en cuenta en la corrección de la prueba

Esta medida se aplica de manera independiente a cualesquiera otras medidas de adaptación que se pudieran determinar para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, conforme a lo indicado en la normativa.

El criterio de la ortografía no se aplicaba en caso del alumnado NEAE.